ACTA DE LA SESION No. 30-01
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 16 de octubre de 2001. Se inicia a las dieciséis horas, con la asistencia de: M.Sc. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Carlos Lépiz Rodríguez, Rector a.i. de la Universidad Nacional; Ing. Alejandro Cruz Molina, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.-

Artículo 1. Financiamiento y Presupuesto.

Informa don José Andrés que, con respecto al Presupuesto Extraordinario, que ya concluyó el período de recepción de mociones y se espera que esté presentado al Plenario el 25 de octubre. OPES envió un oficio a la Contraloría General con la distribución de los fondos del FEES que en dicho presupuesto se incluyen. Comenta, además, que está pronto a ser concluido un estudio de salarios que ha venido realizando la División de Sistemas con información que le han brindado las cuatro Instituciones.

Artículo 2. Audiencia al Dr. Ricardo Sol, Secretario General del CSUCA.

Don Rodrigo da la bienvenida al Dr. Sol y le manifiesta el gusto de poder compartir con él varios aspectos relacionados con la próxima reunión del CSUCA, a celebrarse en nuestro país.

Don Ricardo agradece la oportunidad de poder intercambiar ideas para el buen desarrollo de la reunión aludida. Aprovecha para disculparse pues, por motivos de fuerza mayor, no pudo asistir el martes pasado a la cita programada.
Comenta que, en efecto, ya está convocada la reunión del Consejo Superior para el próximo mes de noviembre; sin embargo, el grupo de rectores alemanes se vio obligado a cancelar su presencia en estas fechas, por lo que se pospone la organización de esta parte de la reunión para mayo del 2002, preferiblemente en la semana del 13 al 19.
La actividad de noviembre se iniciará con un taller sobre el Consejo Centroamericano de Acreditación, en conjunto con los miembros del SICEVAES, y posteriormente se planea una reflexión de los temas sobre estatutos, la secretaría, financiamiento y otros de gran relevancia para el CSUCA.
Agrega que también se realizará la sesión ordinaria del Consejo, en la cual se analizarán varios asuntos de importancia, entre ellos la convocatoria a la elección del secretario general y el nombramiento de auditores externos. Asimismo se informará sobre proyectos y programas que se vienen impulsando.
Para el sábado se planea realizar un taller sobre grandes temas para reforma de

Estatutos.

Desea don Ricardo aprovechar esta ocasión para hacer un breve recuento de lo que ha sido este período final de su gestión en la Secretaría, el que considera ha sido muy positivo pues se superaron circunstancias delicadas que se tenían a su llegada. En el aspecto financiero, expresa que se puede ver que los datos actuales reflejan una gran mejoría, pues se cubrieron compromisos y deudas por casi $3.5 millones y $1.5 de patrimonio negativo que se logró revertir. Además, los proyectos, con todo y sus debilidades, se desarrollaron en gran cantidad y ellos propiciaron grandes oportunidades de contactar organismos de alto nivel internacional que trajeron muchos beneficios a la región.

Don Gabriel expresa un reconocimiento a la labor de don Ricardo, pues considera que es muy meritoria, sobre todo si se inserta dentro del marco de lo que significó la incertidumbre que heredara, lo cual hizo más difícil su gestión.

Don Alejandro se suma a las palabras de don Gabriel en el sentido de reconocer la labor tan meritoria de don Ricardo, en una circunstancia muy compleja, donde en algunos momentos se pudo notar que no había viabilidad para el funcionamiento interuniversitario y la coordinación a nivel de la Región, además de haber sobrellevado todo el costo personal y emocional experimentado al enfrentar el traslado de sede y otros aspectos. Por todo esto agradece su esfuerzo y sacrificio.

Agradece don Ricardo las palabras de elogio y se pone a las órdenes de los señores rectores en lo que estimen pertinente.

SE ACUERDA EN FIRME convocar a la Comisión Organizadora de la Reunión del Consejo Superior del CSUCA para el próximo martes 23 de octubre.

Artículo 3. Correspondencia:

a. Acta No. 29-01.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No. 29-01.

b. Copias de cartas dirigidas a la M.Sc. Rosibel Boniche Masís, Coordinadora Administrativa del CONESUP:
OPES-533-2001-A solicitud de la Universidad Central para modificar el plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo y Ventas.
OPES-534-2001-A solicitud de la Universidad Latina de Costa Rica para modificar el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa.
OPES-541-2001-A solicitud de la Universidad Internacional de las Américas para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Farmacia.

OPES-550-2001-A solicitud de la Universidad Fidelitas para modificar el plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Ingeniería Civil.
OPES.551-2001-A solicitud de la Universidad Anselmo Llorente y Lafuente para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Administración de Empresas.
OPES-552-2001-A solicitud de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología para que se le aprueben las materias optativas en Humanidades de las carreras con el grado de Bachillerato.
OPES-553-2001-A solicitud de la Universidad Veritas para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Diseño Industria.

SE ACUERDA TOMAR NOTA.

c. Transcripción del acuerdo del Consejo Universitario de la UNED instando al CONARE a participar en el desarrollo del tema de exploración y explotación petrolera en Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y comunicarle al Consejo Universitario de la UNED el acuerdo de la sesión No. 29-01 relativo al tema de exploración y explotación petrolera en nuestro país.

d. Nota de la Asamblea Legislativa mediante la cual envían en consulta el Proyecto "Reforma al artículo 7 de la Ley 4646 del 20 de octubre de 1970, expediente 14.466.

Indica don Gastón que la mencionada reforma no tiene ninguna implicación para las Universidades, por tanto

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y responder a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración que no se encuentra ninguna implicación para las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en el proyecto consultado.

Artículo 4. Varios.

a. El señor Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica reitera a los señores rectores la invitación para participar en el IX Seminario Latino Iberoamericano de Gestión Tecnológica, que se inicia mañana.

b. Nombramiento de un miembro del Consejo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Don Alejandro considera que sería ideal sugerirles a los rectores de las universidades privadas que el nuevo miembro sea alguien del área de ciencias naturales o de matemáticas.

ACUERDAN los señores rectores hacer las gestiones correspondientes para que el nombramiento del nuevo miembro del Consejo del SINAES se realice lo más pronto posible.

c. Comisión de Energía Atómica.

Informa el Director de OPES que habló con la representante de la UNA ante la Comisión, el día en que estaba ella participando en el análisis de los nuevos proyectos, y le manifestó la preocupación de los señores rectores por la especie de ultimátum recibido de realizar el pago de aportes a esa entidad. Sin embargo, la doctora Reynolds le indicó que no era crucial una respuesta ese día, pero que sí era muy conveniente que las universidades, a corto plazo, propusieran un arreglo de pago. Por tanto, ese mismo día, se envió una carta al Ministro de Ciencia y Tecnología, con copia a la Comisión y al Presidente del CONARE, en la que se señala que los señores rectores estarían haciendo una propuesta con el fin indicado en el lapso de quince días. Lo que sí es importante es tener definida dicha propuesta muy pronto, pues la posición del Gobierno pareciera ser de que no se apruebe ningún proyecto nuevo con instituciones que estuvieran “en mora”.

SE ACUERDA EN FIRME solicitarle al señor Director de OPES que comunique una propuesta, para ser presentada al señor Ministro de Ciencia y Tecnología, en la que se contemple el plazo de 10 años y otras condiciones pertinentes para la atención del aporte solicitado.

d. Información de la CEPAL sobre el Proyecto “Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centroamericano”.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la información a la Comisión de Vicerrectores de Docencia para su atención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.